



AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

ANUNCIO RESOLUCIÓN APROBACIÓN BOLSA DE TRABAJO DIRECTOR/A DE LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES

Por el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en fecha 17 de octubre de 2025, ha dictado la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN APROBACIÓN BOLSA DE TRABAJO DE DIRECTOR/A DE LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Visto la propuesta del Tribunal Calificador de la oposición para proveer una plaza de director/a de las Escuelas infantiles municipales en orden a la constitución de la correspondiente BOLSA DE TRABAJO, para atender situaciones de interinidades o necesidades puntuales.

Habida cuenta de lo dispuesto en la Base 16 de la convocatoria, en cuanto a que se constituirá bolsa de trabajo y que ésta se elaborará con las personas aspirantes que no hayan obtenido plaza y se ordenarán por orden de puntuación.

Por medio de la presente, y una vez comprobado el estado del citado expediente, en uso de la competencia que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

1º) APROBAR la BOLSA DE TRABAJO de director/a de las Escuelas infantiles municipales conforme ha sido propuesta por el Tribunal Calificador designado al efecto, que incluye a las siguientes personas candidatas:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN TOTAL
LÓPEZ	MARTÍN-CARO	PAOLA	***1442**	13,00
GARCÍA	PASTOR	NURIA	***1543**	9,90
GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	ESTHER	***3865**	8,70
ARROYO	MORALES	JULIA MARÍA	***3579**	6,30
MORENO	LÓPEZ	ALBA	***9381**	0,90

2º) Publicar la BOLSA DE TRABAJO que ha sido aprobada, a través del correspondiente anuncio, en el Tablón de Anuncios (Sede Electrónica) y en la Página Web (www.casarrubiosdelmonte.es) de este Ayuntamiento, para conocimiento de las personas interesadas en dicho proceso selectivo.

En Casarrubios de Monte
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

